



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006746-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a qué funciones realiza D.ª María E. Hernández Amoedo, que presta servicio como personal eventual en la Junta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006441 a PE/006790.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Pedro González Reglero, Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación conjunta a las preguntas escritas, P.E./005127 a P.E./005366, realizada por el Consejero de la Presidencia omite la contestación a la pregunta que reiteramos a continuación: Con respecto al *ORDEN PRE/935/2020, DE 21 DE SEPTIEMBRE*, se nombró personal eventual en el puesto "130447-Técnico Asesor" a D^a MARÍA E. HERNÁNDEZ AMOEDO

Con respecto a las funciones desarrolladas en su condición de personal eventual en la Junta de Castilla y León, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funciones realiza D^a MARÍA E. HERNÁNDEZ AMOEDO en su condición de Personal Eventual de la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 25 de marzo de 2021

Los Procuradores

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Pedro González Reglero,

